



74466

74466

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de "PRODUCTOS KALLA, MARQUILLAS Y CIA."
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Zaragoza, 48
por:

"BOQUILLA PERFECCIONADA PARA ENVASES FLEXIBLES
DESTINADOS ESPECIALMENTE A MATERIAS PASTOSAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una boquilla perfeccionada para envases flexibles destinados especialmente a contener materias pastosas o semilíquidas, tales como cremas, dentífricos y otras sustancias análogas, cuya boquilla, por su sensible rigidez con respecto al envase, permite rellenar y vaciar el contenido rápidamente y a chorro bien perfilado sin peligro de derrame, garantizando, a su vez, dicha boquilla la conservación de los productos envasados como consecuencia, por una parte, de la sólida hermeticidad con que se adapta a la embocadura del envase y, por otra, del perfecto cierre bajo el cual pue-

6.
10.



de ser tapada la boquilla.

5. Se caracteriza dicho objeto por consistir en un casquillo de material idóneo dotado de un mínimo de rigidez, el cual está provisto, por uno de sus extremos, de un gollete preferentemente fileteado para recibir a un tapón roscado, presentando, en la parte opuesta y en su zona interna, una cavidad anular de proporciones convenientes y concéntricamente situada con respecto al orificio vertedor de la boquilla, en cuyo interior se aloja y fija la embocadura de la bolsa constitutiva del envase, efectuándose esta unión, de perfecta hermeticidad, por medio de un anillo dimensionado a tenor de la cavidad anular de referencia, el cual es introducido a presión en esta última, previo solapado en aquél de la perción tubular abierta que constituye la citada embocadura de la bolsa, solapado previo que, de interesar, es susceptible de quedar reforzado incluso por medio de cualquier sustancia adhesiva o tipo de soldadura equivalente que una íntimamente ambas partes.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, a cuyo efecto se acompaña una lámina de dibujos en la que,

Fig. 1, representa una vista en perspectiva de las piezas constitutivas de la boquilla propiamente dicha, en tanto que,

Fig. 2, es una representación convencional del mismo objeto adaptado al envase que consiste, en este caso, en una bolsa flexible cuya embocadura aparece seccionada conjuntamente con la boquilla, mientras que la parte inferior de esta bolsa, parcialmente truncada, muestra el fondo frontalmente plagado y cerrado con costuras de soldadura en forma de "H".

25. En dichas figuras, ha quedado indicado por (1) el casqui-



5. llo o cuerpo de la boquilla, por (2) el tapón de cierre, convenientemente roscado en el presente ejemplo, y, por (3) el anillo que sujeta la boquilla en la bolsa (4). como es fácil apreciar en figura 2, el referido casquillo (1) posee, además del gollete fileteado (5), receptor del tapón (2), una cavidad anular (6), concéntrica con el orificio o vertedero (7) de la boquilla, en cuya cavidad queda eficazmente ajustado y sujeto el anillo (3), en el que previamente se ha solapado el extremo abierto de la bolsa (4), resultando éste sólidamente interpuesto y aprisionado entre las correspondientes paredes de la cavidad (6) y del anillo (3), lo que confiere a este especial acoplamiento, reforzado si es preciso por soldadura mútua de cualquier clase, una perfecta hermeticidad y estabilidad de la boquilla en el envase.

10. Para obviar toda posibilidad de rasgadura o rotura de la bolsa por la zona de contacto inferior con la boquilla, ésta adopta la forma ligeramente acampanada con su borde (8) redondeado o desprovisto de canto cortante.

15. Por último, dadas las especiales características de la boquilla perfeccionada que se acaba de describir, ésta podrá ir destinada ya sea con carácter permanente a un solo envase, para lo cual podrá rematarse la introducción del anillo (3) con relleno de sustancias adhesivas, o bien podrá destinarse a distintos envases, en cuyo caso, el desacoplamiento del anillo (3) deberá verificarse siempre con sumo cuidado al reemplazar las bolsas.

20. Serán independientes del objeto que se trata de registrar, la forma, dimensiones y material constitutivo del mismo, siempre que con ello queda inalterada su esencialidad.

25. N O T A

30. REIVINDICACIONES



74466

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 5. 1ª.-Boquilla perfeccionada para envases flexibles destinados especialmente a materias pastosas, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un casquillo rígido de material idóneo, el cual está provisto, por uno de sus extremos, de un gollete preferentemente fileteado para recibir a un tapón roscado, en tanto que interiormente y en la parte opuesta presenta este mismo casquillo una cavidad anular de proporciones convenientes y concéntricamente situada con respecto al orificio vertedor de la boquilla, en cuyo interior queda alojada y fijada la embocadura de la bolsa constitutiva del envase por medio de un anillo dimensionado a tenor de la cavidad anular de referencia, el cual se introduce y ajusta a presión en esta última, previo solapado en el mismo de la porción extrema de la mencionada embocadura de la bolsa, cuyo solapado previo es susceptible de quedar reforzado eventualmente por una sustancia adhesiva.

2ª.-"BOQUILLA PERFECCIONADA PARA ENVASES FLEXIBLES DESTINADOS ESPECIALMENTE A MATERIAS PASTOSAS".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

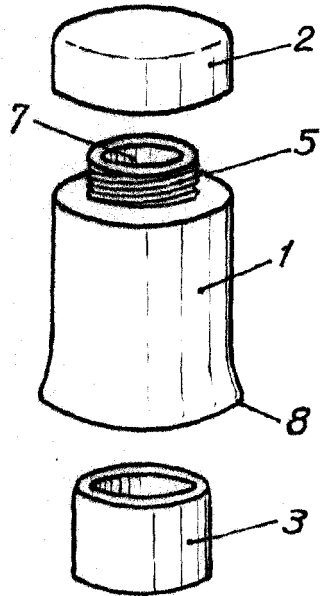
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 19 junio de 1959.

P. A.
[Handwritten signature]

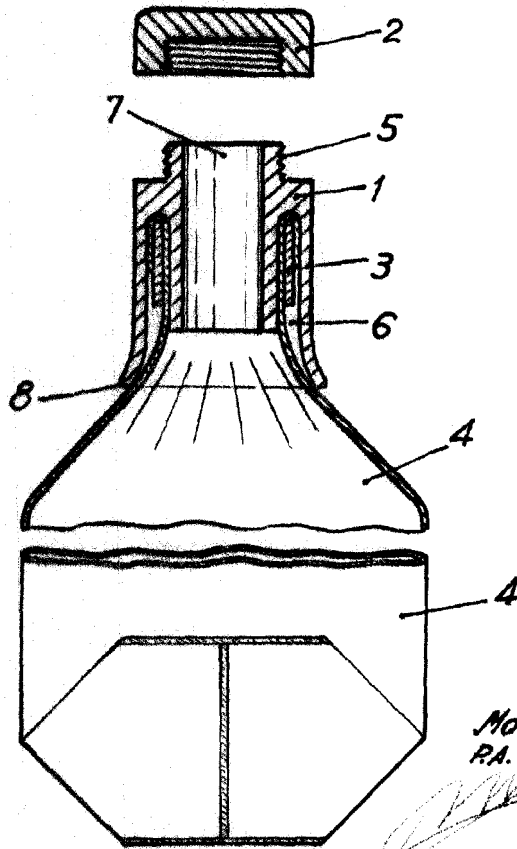


FIG. 1



74466

FIG. 2



Madrid,
P.A.

Junio 1959

Palacios